lo cual yo el Secretario certifico

Claudio Artecho

José Ormesagasti

Juan de Bengoa

Eustasio Telleriarte

Liborio Murua Mendiaras

Luis de Berroya

Pedro de Zabala

El Secretario,

Francisco de Uyarrabide

D. Claudio Artecho
" José Ormesagasti
" Juan de Bengoa
" Federico Zaranz
" José Galfarsoro
" Marcos de Minguica
" Liborio Murua-mendiaras
" Eustasio Telleriarte
" Luis Berroya
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día seis de mayo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria, los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Artecho constituyendo mayoría del Ayun-

tamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias, se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Producción de la Alhóndiga etc. — Se enteró esta Corporación de que la Alhóndiga, por sus impuestos ha producido en el mes de abril último la suma de 7053'91 pesetas; el Matadero 869'84 pesetas; el Mercado 253'05 pesetas y el Pescado en el mismo mes 83'30 pesetas, según los estados presentados, y aprobándolos acordó dar entrada en Caja a dichas cantidades por medio de cargaremes, según costumbre.

Cuentas — Se presentaron varias cuentas, que fueron aprobadas disponiendo su pago, una del Sr. Viduo de 68'50 pesetas de 68 tubos de vacuna y porte remitidos en febrero último; de limosna dada de cinco pesetas a D. Alejandro Arce por el Asilo de San Juan de Dios, según recibo; una de Don Mar-

ces de Muguia de 17'6 pesetas de tres uniformes para individuos de la Banda de Muguia; id de 12'50 pesetas de Felipe Azpiano de gastos de la romería de S. Prudencio, como estandarte, de tres tamborileros, Alguacil y Guardamontes, y otra de Cruz Abelvi de 6'25 pesetas de servicio prestado como sereno suplente.

Autorizarle ——— Don Pedro Larragabaster, industrial, vecino de esta villa, en su escrito de dos del actual manifiesta, que había solicitado en el Ministerio de Fomento el registro de una marca de fábrica para los tejidos de su fabricación, en la que, entre otras alegorías, figura el escudo de Vergara, como se ve en el dibujo que acompaña, y solicita a este Ayuntamiento se le autorice a usar dicho escudo, en su marca de fábrica. La Corporación municipal, enterada de la expresada solicitud, de buen grado acordó conceder la autorización pedida.

Tomar nota ——— Don Eduardo Aramburu, como administrador de fincas de la fa-

milia de Cuadrado manifiesta, que la sepultura que le corresponde, en el cementerio de Machiátegui, ha cedido en venta a Doña Victorina Gaina de Ortiz de esta vecindad y ruega se tome razón de esta cesión en el Registro de su razón de esta Secretaría. El Ayuntamiento, acordó tomar nota de esta venta, según estumbre

Pide agua — Fué leida la solicitud de D. Fr. Domingo Moredero pidiendo se le conceda agua aforada por medio de contador para el Seminario, del que es Director, contador en alquiler, y que si bien tiene anteriormente servicio de agua, trata de otra acometida. El Ayuntamiento dispuso conceder lo solicitado.

Permiso a la Banda — El Sr. Alcalde hizo presente que la Banda de Música de esta villa trata de tomar parte en el concurso de bandas publicado por el Excmo Ayuntamiento de Pamplona y pide permiso para trasladarse a dicha ciudad al efecto ya indicado. Este Ayuntamiento acordó conceder el permiso solicitado.

También el mismo Sr. Alcal-

de participa, que habia ido a San Sebastian, con el Ingeniero Don Aurelio Gonzalez, llevando el plano de esta poblacion, a las oficinas de Caminos de la Excma Diputacion, y dando las explicaciones precisas alli, sobre el mismo plano. El Ayuntamiento quedó enterado, y que se pague al Sr. Alcalde los gastos de su viaje, y que el Sr. Ingeniero presente su cuenta de la formacion del plano y demás que le corresponda.

Sobre contribucion — La Comision de Hacienda da cuenta de haber conferenciado con los albañiles acerca de una instancia que tienen presentada Justo Gallastegui y Cipriano Uzarraga, y quedaron conformes en enterarse entre si sobre la contribucion que luego deberá repartirse, y despues, al formar la Matrícula industrial para el año proximo.

Arreglar la cuerda — Se enteró esta municipalidad de que la cuerda del reloj de la Parroquia de San Pedro perteneciente a esta villa, se halla denuncia-

da como precisa a romperse, y para evitar cualquier disgusto que pudiere provocar, se acordó reponer dicha cuerda como mejor convenga, quedando el Sr. Alcalde encargado de verificarlo.

Se acordó poner un buen alumbrado en el paredón del Capolino para las próximas Pascuas de Pentecostés, como mejor conviniere.

Suministros

También se acordó dirigirse al apoderado de este Ayuntamiento Don Francisco Freigero, en súplica de que nos diga el estado en que está el pago del importe de los suministros hechos al Ejército en la última guerra, o de consignación en el presupuesto del Estado para dichos pagos.

Carro Serrego

Así bien se resolvió adquirir un carrito con su correspondiente depósito de agua, que sirva para regadera en las calles de la población viendo los modelos publicados.

Terreno para cementerio

Igualmente se dispuso llamar a esta Alcaldía a Don Ambrosio Otaegui, de esta vecindad, y tratar con él sobre terreno que cedería

a este Ayuntamiento para el encauce del camino que pasa en los confines de la obra que trata de llevar a efecto para ensanchar.

Varios arreglos — Se acordó que la Comisión de Obras y Caminos vecinales gire una visita al sendero que se dirige a Agorrosin y sitio en frente a la caseria de Ipintea, donde se hallan caidas algunas tosas, y, en su vista, proponga el medio de arreglar aquel paso para evitar cualquier accidente a los transeuntes que pudiera ocurrir; y asi mismo el camino que desde Lauta Marina se dirige a San José frente a la huerta de Don Francisco Belastegui, en cuyo sitio, con las obras del nuevo ferrocarril, ha quedado un terraplen muy peligroso para los transeuntes, y estudiado el caso proponer el modo de construir un muro de contencion resistente para asi evitar el peligro que actualmente amenaza a los que por alli transitan.

Concederla abarra — La Comision encargada de adquirir la tierra manifiesta, que el vecino D. Felix Mendizabal ha ofrecido

de pagar ocho y medio reales ó sea 2,125 pesetas por cada carro de a veinticinco atados por cada uno, de abarra ó sea ramaje procedente de los árboles comprados por el Ayuntamiento para facilitar la leña a las familias de la poblacion; y la Comparacion enterada de este ofrecimiento acordó conceder a D.ón Félix Mendiabal la abarra ó ramaje ya indicado, y que la misma Comision sea encargada de llevar y presentar las cuentas a esta municipalidad del numero de carros que resulte de ramaje de nuestros árboles

Con tanto se levantó la sesion siendo las once horas y extendida la presente acta la firman los señores Concejales; de todo lo cual yo el Secretario Certifico

Claudio Arteche

José Olagaqui

Juan de Berrueta

Leoncio Zarraga

Liborio Iturria Mendiarar

Eustaquio Pellerizarte

Luis de Berraza

Pedro de Zabala

El Secretario,
Ramiro de Uyanide

D. Claudio Arteche
" José Ormazagasti
" Juan de Bengoa
" Domingo Ayastuy
" Federico Zarauz
" José Galfarsoro
" Carlos Otaduy
" Marcos Migueo
" Liborio Murua-mendiaraz
" Eustaquio Pellerizarte
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día trece de mayo de mil novecientos diez y ocho, se reunieron, en esta Sala Consistorial, en sesión pública ordinaria los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Claudio Arteche, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias, fué leída el acta de